

## **ACTA DE DICTAMEN, CALIFICACIÓN Y DECLARATORIA DE FÓRMULA GANADORA EN LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS ACADÉMICOS DE POSGRADO REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES**

Vistos los documentos que constituyen el expediente electoral se constata que:

1. Se registraron 3 fórmulas.
2. El padrón de electores registrados fue de 934.
3. Los votos emitidos fueron 30, de los cuales se anularon 0 votos, dando un total de 30 votos válidos.
4. Los votos se distribuyeron entre las fórmulas de la siguiente manera:
  - La fórmula integrada por ROGELIO ALONSO LAGUNA GARCÍA y CAROLINA TERÁN HINOJOSA obtuvo un total de 14 votos.
  - La fórmula integrada por JAZMÍN LIZÁRRAGA ORTIZ y MARÍA FERNANDA VARELA VALDÉS obtuvo un total de 8 votos.
  - La fórmula integrada por ARACELI SÁNCHEZ VILLASEÑOR y RUBÉN DARÍO ENRÍQUEZ SÁNCHEZ obtuvo un total de 8 votos.
5. La convocatoria, las solicitudes y constancias de registro de fórmulas; las solicitudes y constancias de acreditación de representantes de fórmulas, así como las actas de instalación, cierre, escrutinio y cómputo total, fueron emitidas y requisitadas conforme a las directrices y disposiciones contenidas en la normativa universitaria.
6. No existen indicios de actos u omisiones que afecten la legalidad del resultado de la presente elección.
7. No se presentaron incidentes o recursos legales a resolver ante la Comisión Local de Vigilancia o ante esta Comisión Especial Electoral.

**DICTAMEN**

<b>Fórmula Ganadora:</b>
<b>ROGELIO ALONSO LAGUNA GARCÍA, como Consejero Académico de Posgrado representante del alumnado de los Programas de Doctorado del Área de las Humanidades y de las Artes propietario, y</b>
<b>CAROLINA TERÁN HINOJOSA, como Consejera Académica de Posgrado representante del alumnado de los Programas de Doctorado del Área de las Humanidades y de las Artes suplente.</b>
<b>Con un total de: 14 (catorce) votos</b>

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 21 de enero de 2019  
La Comisión Especial Electoral

Dra. María Isabel Soto Cruz

Dra. Isabel Rocío López de Juambelz

Mtra. Karla Patricia Serafín Garduño

Mtra. Nancy Paulina Yudico Alcántara

Mtro. Samuel David Zepeda López